

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Editada una guía de apoyo para familias de menores con pérdida auditiva

Elaborada por los departamentos de Salud, Derechos Sociales y Educación, recopila información sobre detección precoz, tratamientos, prestaciones y recursos de apoyo

Jueves, 12 de enero de 2017

El Gobierno de Navarra ha elaborado una [guía](#) sobre detección e intervención precoz de hipoacusias infantiles, que recoge toda la información de utilidad para las familias de menores con pérdida auditiva en lo referente a la detección y diagnóstico, los diferentes tratamientos existentes y la disponibilidad de recursos de apoyo.

El documento, disponible en la [web](#) del Gobierno de Navarra, tiene como objetivo ofrecer toda la atención, información, asesoramiento y apoyo necesarios a las familias para que puedan tomar las decisiones con respecto al tratamiento y al proceso rehabilitador y educativo. La detección precoz de la hipoacusia, seguida de una temprana y adecuada adaptación protésica y, paralelamente, de la intervención especializada, están considerados elementos fundamentales para definir el pronóstico educativo de inclusión de los y las menores con déficit auditivo.

En la elaboración del documento han participado profesionales de los Departamentos de Salud, Derechos Sociales y Educación, de manera que se pueda ofrecer una respuesta coordinada e integral a las necesidades de este colectivo desde la detección en los primeros días del o la menor, hasta su incorporación a la etapa educativa y seguimiento.

Protocolo de actuación en hipoacusias infantiles

En 1999 se implantó en la Comunidad Foral el Programa de detección precoz de hipoacusias para todos los recién nacidos, con el objetivo de detectar todas las sorderas congénitas en menores antes del tercer mes de vida y paliar las secuelas mediante prótesis auditivas, implantes cocleares, etc, así como estimular tempranamente la audición para los 6 meses de vida.

Desde el inicio del programa, en Navarra se han detectado más de 400 casos de hipoacusia en recién nacidos, con un promedio de 25 casos por año, siendo aproximadamente la mitad de ellos bilaterales.

Una vez confirmado el diagnóstico, la asistencia médica se realiza en la unidad de Otorrinolaringología infantil del CHN (estudios complementarios, tratamientos médicos y quirúrgicos, seguimiento, etc), donde también se ofrece información a las familias sobre las necesidades del menor y las diferentes posibilidades terapéuticas, y sobre los diferentes recursos existentes en Navarra y asociaciones de apoyo.

Paralelamente, los y las menores diagnosticados de hipoacusia bilateral son derivados al Servicio de Atención Temprana para elaborar un programa de intervención y atención integral tanto al menor como a la familia. En el ámbito educativo, la atención e intervención se inician en las Escuelas Infantiles (0-3 años), que cuentan con el apoyo del Departamento de Educación para la dotación del personal de apoyo necesario en coordinación con el Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra (CREENA).